



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de agosto de 2016
P.I.E. N° 861/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Rosa Guzmán Montaña, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos y Energía responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Informe ampliatorio a la Petición de Informe Escrito N° 873/2015-2016, sobre lo siguiente: **1.** Indique a cuánto asciende la inversión que realizaron las empresas (subsidiarias de YPFB), YPFB Refinería S.A., Transporte S.A., Andina S.A., Chaco S.A. y Gtb S.A., en el auspicio que realizaron a corredores bolivianos en el Dakar 2016.--- **2.** *Del auspicio mencionado en la pregunta precedente*, informe cuál es el beneficio empresarial logrado y cuál la ganancia para el país, expresado cuantitativamente y cualitativamente.--- **3.** Informe si se logró el objetivo esperado que era fijar la imagen corporativa y oficial de las marcas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por las que se invirtió en auspicio en el Dakar 2016, desglose los beneficios obtenidos.--- **4.** Informe qué alcance tiene la Ley N° 1178 a las empresas subsidiarias de YPFB.-- **5.** Informe cuál es la estructura de la nacionalizada YPFB, y detalle la participación económica, legal y administrativa que tiene YPFB con las empresas llamadas subsidiarias de YPFB.--- **6.** Informe si el Estado es accionista (socio) en las empresas llamadas (subsidiarias de YPFB) YPFB Refinería S.A., Transporte S.A., Andina S.A., Chaco S.A., Gtb S.A. y otras, de ser afirmativa, detalle la cantidad de acción con las que cuenta, se le reitera que sus respuestas deben ser respaldadas con la documentación que corresponda.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

Victor Hugo Zamora Casteño
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Hidrocarburos y Energía

La Paz,
MHE - 8 167 DESP - 1169

CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE VIVIENDA, REGIMEN LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL	
RECIBIDO			
DIA	MES	AÑO	HORA
20	10	2016	09:17
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	



Señor
Dn. Evo Morales Ayma
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia
Presente.-

CÁMARA DE SENADORES	
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
7	12:00
RECIBIDO	
No. Correlativo	Firma:

Ref.:

Respuesta a Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 861/2016-2017.

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, a objeto de poner en su conocimiento las respuestas al cuestionario remitido por el Presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales Samaniego, a través de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 861/2016-2017, solicitado por la Senadora Carmen Rosa Guzmán Montaña.

De acuerdo a los antecedentes y la información proporcionada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, se responde al cuestionario planteado de la siguiente manera:

Pregunta N° 1.-

Indique a cuánto asciende la inversión que realizaron las empresas (subsidiarias de YPFB), YPFB Refinería S.A., Transporte S.A., Andina S.A., Chaco S.A. y GTB S.A., en el auspicio que realizaron a corredores bolivianos en el Dakar 2016.

Respuesta.-

De lo informado por YPFB, la inversión en auspicio, publicidad y fijación de imagen que realizaron las empresas subsidiarias de YPFB en el Dakar 2016 se detalla en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°1
INVERSIÓN EMPRESAS SUBSIDIARIAS DAKAR 2016**

N°	SUBSIDIARIA	MONTO
1.	YPFB REFINACIÓN S.A.	SUS 60.000,00
2.	YPFB TRANSPORTE S.A.	SUS 94.674,56
3.	YPFB ANDINA S.A.	SUS 35.502,95
4.	YPFB CHACO S.A.	SUS 140.000,00
5.	GTB S.A.	SUS 150.000,00





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Hidrocarburos y Energía

Pregunta N° 2.-

Del auspicio mencionado en la pregunta precedente, informe cuál es el beneficio empresarial logrado y cuál la ganancia para el país, expresado cuantitativamente y cualitativamente.

Respuesta.-

Conforme a lo informado por YPFB, mediante Convenios de prestación de servicios de publicidad con los deportistas se ha promocionado el producto YPFB lubricantes que se encuentra ampliando su inserción en el mercado nacional, este producto genera ingresos para la corporación que incrementan sus utilidades.

La población boliviana reconoce a YPFB como la principal empresa del país y la que mayores recursos genera para la economía, gracias a campañas publicitarias como la mencionada.

Pregunta N° 3.-

Informe si se logró el objetivo esperado que era fijar la imagen corporativa y oficial de las marcas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por las que se invirtió en auspicio en el Dakar 2016, desglose los beneficios obtenidos.

Respuesta.-

De acuerdo a lo informado por YPFB, la estrategia comunicacional aplicada valoró la marca "YPFB", posicionándola en el mercado local e internacional. De esta manera se contribuyó al reconocimiento de los clientes y de la población en general que valora el aporte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en el deporte y la promoción de la marca en el país.

Pregunta N° 4.-

Informe qué alcance tiene la Ley N° 1178 a las empresas subsidiarias de YPFB.

Respuesta.-

De lo informado por YPFB, el Artículo 47 de Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2010 (del 30 de diciembre de 2010) vigente mediante Disposiciones Finales (Cláusula segunda) de la Ley N° 769 de 17 de diciembre de 2015 Presupuesto General del Estado Gestión 2016, respecto las empresas Subsidiarias de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) establece: *"Las empresas subsidiarias de YPFB se registrarán al Código de Comercio y estarán sujetas a lo dispuesto por el Artículo 5° de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales. Las Empresas Subsidiarias de YPFB deberán proporcionar toda la información administrativa, financiera u otra requerida por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía, y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas"*

Pregunta N° 5.-

Informe cual es la estructura de la nacionalizada YPFB, y detalle la participación económica, legal y administrativa que tiene YPFB con las empresas llamadas subsidiarias de YPFB.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Hidrocarburos y Energía

Respuesta.-

De acuerdo a lo informado por YPFB, la estructura de la empresa estatal petrolera es la siguiente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos es accionista de las siguientes empresas: YPFB Andina S.A., YPFB Chaco S.A., YPFB Petroandina S.A.M., YPFB Transporte S.A., YPFB Transierra S.A., YPFB Logística S.A., YPFB Refinación S.A., Flamagas S.A. y Compañía Central Eléctrica Bulo Bulo S.A. Asimismo tiene participación en Gas TransBoliviano S.A. a través de las acciones de YPFB Transporte S.A.

➤ **Participación económica**

• **YPFB Andina S.A.**

YPFB tiene una participación económica en YPFB Andina S.A. de Bs.685.415.600 (Seiscientos Ochenta y Cinco Millones Cuatrocientos Quince Mil Seiscientos 00/100 Bolivianos), considerando las 6.854.156 acciones a su valor nominal.

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB	51,00%	6.854.156
Repsol Bolivia S.A.	48,33%	6.495.361
Accionistas minoritarios	0,67%	90.003
Total	100%	13.439.520
Valor nominal de cada acción	Bs100.-	

• **YPFB Chaco S.A.**

YPFB tiene una participación económica en YPFB Chaco S.A. de Bs.1.589.820.800 (Un mil quinientos ochenta y nueve millones ochocientos veinte mil ochocientos 00/100 Bolivianos), considerando las 15.989.208 acciones a su valor nominal.

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB	99,32%	15.989.208
Accionistas minoritarios	0,68%	110.112
Total	100%	16.099.320
Valor nominal de cada acción	Bs100.-	

• **YPFB Petroandina S.A.M.**

YPFB tiene una participación económica en YPFB Petroandina S.A.M. de Bs.841.086.000 (Ochocientos Cuarenta y Uno Millones Ochenta y Seis Mil 00/100 Bolivianos), considerando las 841.086 acciones a su valor nominal.

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB	60,00%	841.086
PDVSA	40,00%	560.724
Total	100%	1.401.810
Valor nominal de cada acción	Bs1.000.-	





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Hidrocarburos y Energía

• **YPFB Transporte S.A.**

YPFB tiene una participación económica en YPFB Transporte S.A. de Bs.1.713.444.700 (Un Mil Setecientos Trece Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos 00/100 Bolivianos), considerando las 17.134.447 acciones a su valor nominal.

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB	98,56%	17.134.447
Accionistas minoritarios	1,44%	250.501
Total	100%	17.384.948
Valor nominal de cada acción	Bs100.-	

• **Gas TransBoliviano S.A.**

YPFB tiene una participación económica en GTB S.A. a través de la participación accionaria de YPFB Transporte S.A.

YPFB Transporte S.A. tiene una participación económica en GTB S.A. de Bs.86.547.000 (Ochenta y Seis Millones Quinientos Cuarenta y Siete Mil 00/100 Bolivianos), considerando las 86.547 acciones a su valor nominal

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB Transporte S.A.	51,00%	86.547
EIG Bolivia Pipeline AB	38,00%	64.486
Petrobras Logística de Gas S.A.	11,00%	18.667
Total	100%	169.700
Valor nominal de cada acción	Bs1.000.-	

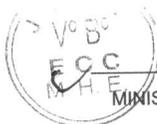
• **YPFB Transierra S.A.**

YPFB tiene una participación económica en YPFB Transierra S.A. de Bs.342.768.000 (Trecientos Cuarenta y Dos Millones Setecientos Sesenta y Ocho Mil 00/100 Bolivianos), considerando las 3.427.680 acciones a su valor nominal.

Asimismo, YPFB también tiene participación en YPFB Transierra S.A. a través de YPFB Andina S.A. y YPFB Transporte S.A.

YPFB Andina S.A. tiene una participación económica en YPFB Transierra S.A. de Bs.274.831.900 (Doscientos Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Uno Mil Novecientos 00/100 Bolivianos), considerando las 2.748.319 acciones a su valor nominal.

YPFB Transporte S.A. tiene una participación económica en YPFB Transierra S.A. de Bs.100 (Cien 00/100 Bolivianos), considerando una acción a su valor nominal.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Hidrocarburos y Energía

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB	55,50000%	3.427.680
YPFB Andina S.A.	44,49998%	2.748.319
YPFB Transporte S.A.	0,00002%	1
Total	100,00000%	6.176.000
Valor nominal de cada acción	Bs100.-	

• **YPFB Logística S.A.**

YPFB tiene una participación económica en YPFB Logística S.A. de Bs.33.534.200 (Treinta y Tres Millones Quinientos Treinta y Cuatro Mil Doscientos 00/100 Bolivianos), considerando las 335.342 acciones a su valor nominal.

Asimismo, YPFB también tiene participación en YPFB Logística S.A. a través de YPFB Transporte S.A. y YPFB Refinación S.A.

YPFB Transporte S.A. tiene una participación económica en YPFB Logística S.A. de Bs.50.000 (Cincuenta Mil 00/100 Bolivianos), considerando las 500 acciones a su valor nominal.

YPFB Refinación S.A. tiene una participación económica en YPFB Logística de Bs.50.000 (Cincuenta Mil 00/100 Bolivianos), considerando las 500 acciones a su valor nominal

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB	99,70%	335.342
YPFB Transporte S.A.	0,15%	500
YPFB Refinación S.A.	0,15%	500
Total	100%	336.342
Valor nominal de cada acción	Bs100.-	

• **YPFB Refinación S.A.**

YPFB tiene una participación económica en YPFB Refinación S.A. de Bs.797.497.000 (Setecientos Noventa y Siete Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil 00/100 Bolivianos), considerando las 797.497 acciones a su valor nominal.

Asimismo, YPFB también tiene participación en YPFB Refinación S.A. a través de YPFB Petroandina S.A.M.

YPFB Petroandina S.A.M. tiene una participación económica en YPFB Refinación S.A. de Bs.2.000 (Dos mil 00/100 Bolivianos), considerando las dos acciones a su valor nominal

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB	99,99950%	797.497
YPFB Petroandina S.A.M.	0,00025%	2
BDP S.A.	0,00025%	2
Total	100,00000%	797.501
Valor nominal de cada acción	Bs1.000.-	





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Hidrocarburos y Energía

• **Flamagas S.A.**

YPFB tiene una participación económica en Flamagas S.A. de Bs.102.600 (Ciento Dos Mil Seiscientos 00/100 Bolivianos), considerando las 1.026 acciones a su valor nominal.

Asimismo, YPFB también tiene participación en Flamagas S.A. a través de YPFB Chaco S.A.

YPFB Chaco S.A. tiene una participación económica en Flamagas S.A. Bs.10.054.800 (Diez Millones Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos 00/100 Bolivianos), considerando las 100.548 acciones a su valor nominal

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB Chaco S.A.	98,00%	100.548
YPFB	1,00%	1.026
EBE S.A.	1,00%	1.026
Total	100%	102.600
Valor nominal de cada acción	Bs 100.-	

• **Compañía Central Eléctrica Bulo Bulo S.A.**

YPFB tiene una participación económica en la Central Eléctrica Bulo Bulo S.A. de Bs.4.800 (Cuatro Mil Ochocientos 00/100 Bolivianos), considerando las 48 acciones a su valor nominal.

Asimismo, YPFB también tiene participación en la Central Eléctrica Bulo Bulo S.A. a través de YPFB Chaco S.A.

YPFB Chaco S.A. tiene una participación económica en la Compañía Central Eléctrica Bulo Bulo S.A. Bs.47.990.400 (Cuarenta y Siete Millones Novecientos Noventa Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos), considerando las 479.904 acciones a su valor nominal.

Accionistas	%	N° de acciones
YPFB Chaco S.A.	99,98%	479.904
YPFB	0,01%	48
EBE	0,01%	48
Total	100%	480.000
Valor nominal de cada acción:	Bs 100.-	

➤ **Participación legal**

El Decreto Supremo N° 28701 de 1ro de mayo de 2006 dispone la nacionalización y recuperación de la propiedad, posesión y el control total y absoluto de los recursos naturales hidrocarburíferos del país; asimismo, establece que el Estado, a través de YPFB, asume el control y la dirección de la Producción, Transporte, Refinación, Almacenaje, Distribución, Comercialización e Industrialización de los Hidrocarburos Producidos en el país.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Ministerio de Hidrocarburos y Energía

De acuerdo al artículo 283 del Código de Comercio, la Junta General de Accionistas es el máximo organismo que representa la voluntad social y tiene competencia exclusiva para tratar asuntos previstos en los artículos 285 y 286.

En la Junta de Accionistas de cada sociedad que corresponda, YPFB tiene un representante legal, quien puede delegar su mandato a un tercero mediante poder notariado y participar en las juntas de accionistas con voz y con un número de votos equivalente al número de acciones que posee.

Pregunta N° 6.-

Informe si el Estado es accionista (socio) en las empresas llamadas (subsidiarias de YPFB) YPFB Refinería S.A., Transporte S.A., Andina S.A., Chaco S.A., GTB S.A. y otras, de ser afirmativa detalle la cantidad de acción con las que cuenta, se les reitera que sus respuestas deben ser respaldadas con la documentación que corresponda.

Respuesta.-

Conforme a lo informado por YPFB, el Decreto Supremo N° 28701 de 01 de mayo de 2006, establece que el Estado Plurinacional de Bolivia a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) participa de los paquetes accionarios de las siguientes empresas (tal como se describió en la respuesta de la pregunta que antecede):

- YPFB Andina S.A.
- YPFB Chaco S.A.
- YPFB Petroandina S.A.M.
- YPFB Transporte S.A.
- Gas TransBoliviano S.A.
- YPFB Transierra S.A.
- YPFB Logística S.A.
- YPFB Refinación S.A.
- Flamagas S.A.
- Compañía Central Eléctrica Bulobulo S.A.



Con este motivo, saludo a su Autoridad con mis mayores consideraciones.

Luis Alberto Sánchez Fernández
 MINISTRO DE HIDROCARBUROS
 Y ENERGÍA



LASF/Fpvc/ecc/jvvc
 HRE Nro. 12672
 c.c.: Archivo

